



DISPOSICIONES GENERALES

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA ACCEDER AL CARGO DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNI - 2023.

El Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), para el cargo de Profesor de Tiempo Completo, correspondiente al año 2023, se rige por el Reglamento para Concurso de Profesor de Tiempo Completo aprobado por Resolución CSU N° 006/2022, de fecha 28 de enero de 2022 y la Resolución F.H.C.S. y C.G. N° 004/2023, del Decanato de la Facultad de Humanidades que dispone el llamado a concurso.

Para interiorizarse íntegramente del Concurso proceder a la lectura de las dos normativas citadas en el párrafo anterior (Resolución CSU N° 006/2022 y Resolución F.H.C.S. y C.G. N° 004/2023).

CALENDARIO DE POSTULACIÓN:

Calendario del Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el cargo de Docente de Tiempo Completo de la Facultad de Humanidades de la UNI:

- **Publicación del Llamado:** a partir del 09 de febrero de 2023 al 15 de febrero de 2023.-
- **Habilitación en el Departamento Administrativo para el pago por carpeta:** desde el jueves, 09 de febrero al miércoles, 15 de febrero de 2023, hasta las 15:00 horas.

Para proceder al pago deberá registrar sus datos en el Departamento Administrativo de la FaHCyCG/UNI, Sede Encarnación, para ello debe enviar al correo electrónico a administracion@humanidades.uni.edu.py o contactando al celular 0973-816420, los siguientes datos: **Nombres y Apellidos completos, N° de Documento de Identidad, Dirección exacta (calle, barrio, ciudad, departamento) y N° de celular**, para posteriormente realizar el pago por el concurso en Agencias de Practipago.

La carpeta tendrá un costo de 300.000gs.

- **Recepción de Carpeta en formato físico, por Mesa de Entrada en la Facultad – Sede Encarnación:** desde el 16 de febrero al 23 de febrero de 2023, hasta las 15:00 horas.-

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA POSTULACIÓN:

Tendrán derecho a presentarse al Concurso: profesionales graduados que no sean Directivos y/o Funcionarios con cargos administrativos o cargos docentes con gestión académica de la Universidad Nacional de Itapúa.

Los que resulten ganador deberán adecuarse a los horarios establecidos por la Facultad, prestando servicios de lunes a viernes en una cantidad de 8 horas diarias si se trata de un horario diurno y de 7 horas diarias cuando fuere mixta (tarde-noche).

El cargo tendrá una duración de 1 (un) año pudiendo ser renovado por 1 (un) año más, previa evaluación de desempeño.



REQUISITOS DOCUMENTALES:

Cada interesado deberá presentar una carpeta con todas las documentaciones requeridas, foliadas y rubricadas todas sus fojas (enumeradas y firmadas).

Los documentos a ser presentados en la carpeta, en forma física, en la Secretaría General de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI, son:

- a) Nota - solicitud de inscripción al concurso, conteniendo la manifestación expresa de la aceptación de las condiciones establecidas en el Reglamento de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad Nacional de Itapúa.

ANEXO-A-NOTA-DE-POSTULACION

- b) Curriculum Vitae Normalizado del interesado.

ANEXO-B-CURRICULUM-VITAE

- c) Dos fotocopias autenticadas de Cédula de identidad
- d) Certificado de antecedente judicial y policial.
- e) Fotocopia autenticada por escribanía del Certificado de Estudios de grado Universitario.
- f) Fotocopia autenticada por escribanía del Título Universitario, registrado por el MEC y el Rectorado de la UNI.
- g) Fotocopia autenticada por escribanía de los títulos y certificados de todos los programas de postgrados realizados, registrado por el MEC.
- h) Fotocopia simple de los documentos complementarios.
- i) Recibo de pago del Arancel correspondiente para el Concurso.

Aquellos postulantes que realizaron capacitaciones, cursos, maestrías o doctorados en el extranjero deben presentar dichas documentaciones, debidamente legalizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay y el Ministerio de Educación y Ciencia, para ser consideradas.

Aquellos interesados que no presentaren los documentos indicados en los plazos respectivos, perderán sus derechos en el concurso.

No se podrán agregar a la carpeta entregada, otros documentos, salvo que los mismos sean solicitados por la Comisión de Selección conformada especialmente para el efecto.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Más informes en la **Secretaría General** de la Facultad de Humanidades. Teléf.: 0981 - 182 304 o al correo electrónico: secretariageneralhuma@uni.edu.py

Encarnación, 09 de febrero de 2023.-